

REF. TRI/SENP/rbc-aa1

Asunto: INF 32-2020. Decreto de precios públicos del Instituto Cartográfico Valenciano

INFORME SOBRE EL PROYECTO DE DECRETO DEL CONSELL POR EL QUE REGULAN LOS PRECIOS PÚBLICOS DE LOS PRODUCTOS CARTOGRÁFICOS DEL INSTITUTO CARTOGRÁFICO VALENCIANO.

Por la SUBSECRETARIA de la Conselleria Hacienda y Modelo Económico se solicita emisión de informe relativo al proyecto de decreto por el que se regulan los precios públicos de los productos cartográficos del Instituto Cartográfico Valenciano. Dicha solicitud tuvo entrada en el correo electrónico de la Subdirección General de Tributos el día 3-07-2020.

El presente informe se emite en virtud de la competencia prevista en el Decreto 119/2018, de 3 de agosto, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico, que en su artículo 30 letra b) atribuye a la Dirección General de Tributos y Juego el análisis, estudio e informe de aquellas cuestiones de carácter fiscal que afecten directa o indirectamente a la Comunitat Valenciana, y la elaboración de las propuestas de política fiscal.

Analizado el contenido del proyecto de decreto, se indica que no se formulan observaciones, y se informa favorablemente.

EL DIRECTOR GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO

ILMA. SRA. SUBSECRETARIA DE LA CONSELLERIA DE HACIENDA Y MODELO ECONÓMICO